

ACTA Nº 107

ASAMBLEA GENERAL 28 DE JUNIO DE 2025

Siendo las 10:30 horas del día veintiocho de junio de 2025 tiene lugar en Madrid en segunda convocatoria la reunión de la Asamblea General Ordinaria que se celebra de manera telemática.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: JULIÁN REBOLLO MARTINEZ

ESTAMENTOS:

POR FEDERACIONES AUTONOMICAS:

FADPC (FEDERACION ANDALUZA): JOSE M^a MONTERO

FESAIB (FEDERACION BALEAR): FELIX MACIAS

FCDPDF (FEDERACION CANTABRA): JUAN CARLOS ALCANTARA

FEDIF (FEDERACION CASTILLA LA MANCHA): JUAN VICENTE LERIDA

FECPC (FEDERACION CATALANA): ISMAEL SANCHEZ

FMDPC (FEDERACION MADRILEÑA): JUAN JOSE GARCIA

FNDA (FEDERACION NAVARRA): AQUILINO SAMANES

FESA (FEDERACION COMUNIDAD VALENCIANA): GABRIEL MELIS

POR CLUBES:

CLUB DEPORTIVO MAREASTUR: ADRIANA PEREZ ALVAREZ

CLUB FIDIAS DEPORTE INCLUSIVO: MANUEL GONZALEZ NUÑEZ

CENTRE NATACIÓ MATARÓ: RICARDO YEBENES REYES

POR DEPORTISTAS:

ALEJANDRO ROJAS CABRERA

ALVARO FERNANDEZ MONTES

M^a CARMEN PINO SERVIAN

PEDRO CORDERO MARTIN

POR TÉCNICOS:

POR JUECES- ÁRBITROS:

AUGUSTO JIMENEZ DE LA FUENTE

OTROS ASISTENTES:

DIRECTOR TECNICO: ANTONIO RANCHAL

SECRETARIA GENERAL- GERENTE: OLGA RECALDE

Orden del Día:

1. Saluda Presidente.
2. Informe Memoria Deportiva (temporada 2023-2024).
3. Aprobación del Calendario Deportivo (temporada 2024-2025).
4. Aprobación Cuentas Anuales 2024 y Liquidación Ejercicio 2024.
5. Aprobación Presupuesto 2025.
6. Modificación artículo 41 de los Estatutos.
7. Revisión tarifas para temporada 2025-2026.
8. Otros asuntos.
9. Ruegos y Preguntas.

A continuación se procede con el orden del día:

Punto 1.- Saluda Presidente:

El Presidente de la FEDPC, Julián Rebollo, saluda a los asistentes, les da la bienvenida y posteriormente da paso al recuento de asistentes según queda recogido al inicio del acta.

Punto 2.- Informe Memoria Deportiva (temporada 2023-2024):

Antonio Ranchal resumen lo acontecido en la temporada destacando los siguientes aspectos:

- Mayor número de participantes en los JJPP con respecto a los anteriores.
- Se reduce la edad media de los deportistas que se encuentran en los grupos de seguimiento.
- Los resultados deportivos se pueden consultar en la memoria deportiva así como los datos en cuanto a la variación de las licencias por temporadas, estamentos y deportes.
- Desarrollo nuevos proyectos:
 - Proyecto Estratégico Atletismo
 - Proyecto Estratégico Boccia
 - Programa Excelencia Deportiva
- Inversión en material e infraestructura

Punto 3.- Calendario deportivo (temporada 2024-2025):

Antonio Ranchal presenta el calendario nacional de la temporada 2024-2025 y destaca la incidencia que se produjo en la última jornada de la LNFT que no pudo realizarse por una alerta sanitaria donde los equipos tuvieron que permanecer confinados en el hotel, trasladándose dicha jornada al mes de junio y celebrándose en la localidad de Pinto.

Informa que con carácter excepcional, por la falta de instalación, el Campeonato de España de Parejas y Equipos de Boccia se trasladará al mes de octubre.

Respecto a la Liga AXA Natación quedan por celebrarse tres jornadas: Cádiz-Oviedo-Madrid

DEPORTE	COMPETICIÓN	FECHA	SEDE	ORGANIZADOR	
ATLETISMO	CAMPEONATO DE ESPAÑA GENERALI DE PROMESAS DE ATLETISMO	26-27 ABRIL	SEGOVIA	FEDPD	CELEBRADO
	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO POR CCAA	12-13 DE ABRIL	GUADALAJARA	FEDDF - FEDPC	CELEBRADO
	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO POR CLUBES	12-13 DE JULIO	FUENLABRADA	FEDPD	CONFIRMADO
BOCCIA	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BOCCIA DE JÓVENES	05-06 DE ABRIL	LANGREO (ASTURIAS)	FEDEMA - FEDPC	CELEBRADO
	COPA NACIONAL BOCCIA BC4 INDIVIDUAL	14-16 MARZO	ASPE (ALICANTE)	PENDIENTE - FEDPC	CELEBRADO
	COPA DE ESPAÑA DE BOCCIA INDIVIDUAL	31-01 JUNIO	LLORET DE MAR (GIRONA)	FECPC - FEDPC	CELEBRADO
	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BOCCIA CLUBES INDIVIDUAL	14-15 JUNIO	TORREVIEJA	FESA - FEDPC	CELEBRADO
	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BOCCIA CLUBES POR PAREJAS Y EQUIPOS	18-19 OCTUBRE	SEVILLA	FADPC - FEDPC	CONFIRMADO
FÚTBOL	1ª JORNADA LIGA NACIONAL DE FÚTBOL 1ª DIVISIÓN	01 DE FEBRERO	NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES)	FEDPC - FEDPC	CELEBRADO
	2ª- 3ª JORNADAS LIGA NACIONAL DE FÚTBOL 1ª DIVISIÓN	22-23 DE FEBRERO	ALICANTE	HERCULES - FEDPC	CELEBRADO
	4ª- 5ª JORNADAS LIGA NACIONAL DE FÚTBOL 1ª DIVISIÓN Y 1ª- 2ª JORNADAS 2ª DIVISIÓN	15-16 DE MARZO	ARGANDA DEL REY (MADRID)	CD ARGANDA - FEDPC	CELEBRADO
	6ª- 7ª JORNADAS LIGA NACIONAL DE FÚTBOL 1ª DIVISIÓN Y 3ª- 4ª JORNADAS 2ª DIVISIÓN	12-13 DE ABRIL	EBAR	CD EIBAR - FEDPC	CELEBRADO
	JORNADA PLAY OFF LIGA NACIONAL DE FÚTBOL Y 5ª- 6ª JORNADAS 2ª DIVISIÓN	10-11 DE MAYO	VILANOVA I LA GELTRÚ (BARCELONA)	VILANOVA - FECPC	CELEBRADO PARCIALMENTE
	PARTIDO FINAL LIGA NACIONAL DE FÚTBOL FEDPC 1ª DIVISIÓN	21 DE JUNIO	PINTO	FEDPC	CONFIRMADO
	COPA DEL REY DE FÚTBOL INCLUSIVO	29-30 DE MARZO	LAS ROZAS (MADRID)	RFEF - FFEE	SUSPENDIDO
NATACIÓN	COPA DE ESPAÑA DE FÚTBOL FEMENINO	19-20 OCTUBRE		FEDPC	PENDIENTE
	CAMPEONATO DE ESPAÑA AXA DE PROMESAS DE NATACIÓN	25-26 DE ENERO	VALDEMORO (MADRID)	FFEE	CELEBRADO
	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN ESCOLAR RFEN	21-23 DE FEBRERO	VALLADOLID	RFEN - FFEE	CELEBRADO
	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN POR CCAA	29-30 DE MARZO	OVIEDO	FEDEMA - FEDPC - FEDPD	CELEBRADO
LIGA NACIONAL AXA DE NATACIÓN PARALÍMPICA	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN CLUBES	14-15 DE JUNIO	ZARAGOZA	FEDPD	CELEBRADO
	1ª JORNADA - TROFEO INTERNACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA	15-16 FEBRERO	BARCELONA	FECPC	CELEBRADO
	2ª JORNADA - OPEN ILLES BALEARS DE NATACIÓN PARALÍMPICA	22-23 FEBRERO	PALMA DE MALLORCA	FESAIB	CELEBRADO
	3ª JORNADA - OPEN COMUNIDAD VALENCIANA DE NATACIÓN ADAPTADA	26-27 ABRIL	TORREVIEJA (ALICANTE)	FESA	CELEBRADO
	4ª JORNADA - OPEN INTERNACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA DE CASTILLA Y LEÓN	10-11 MAYO	VALLADOLID	FEDACYL	CELEBRADO
	5ª JORNADA - OPEN INCLUSIVO DE NATACIÓN COMUNIDAD DE MADRID	PENDIENTE	MADRID	FMDDF	CONFIRMADO
	6ª JORNADA - OPEN DE NATACIÓN INCLUSIVA	22-23 NOVIEMBRE	CÁDIZ	FADDF	CONFIRMADO
SLALOM EN SILLA DE RUEDAS	7ª JORNADA - OPEN INTERNACIONAL MAREASTUR DE NATACIÓN ADAPTADA	13-14 DICIEMBRE	OVIEDO	MAREASTUR FEDEMA	CONFIRMADO
	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SLALOM EN SILLA DE RUEDAS	26-27 DE ABRIL	SANTA MARTA DE TORMES (SALAMANCA)	FEDACYL - FEDPC	CELEBRADO

El calendario se somete a votación resultando:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1 (Se produce la abstención de la Federación Valenciana-FESA)

Votos a favor: 16

Punto 4.- Cuentas Anuales 2024 y Liquidación Ejercicio 2024:

Olga Recalde procede a resumir los aspectos más importantes destacando que en el año 2024 hemos tenido un resultado positivo de 23.700 euros, resultado consecuencia de la organización de la Copa del Mundo de Fútbol.

Hace un análisis de lo sucedido en los últimos años concluyendo que en los años donde se organiza un evento internacional se obtienen resultados positivos, siendo nuestra actividad ordinaria deficitaria.

Si bien los ingresos por subvenciones procedentes del CSD están aumentando pero no lo suficiente para atender el nivel de actividad que se desarrolla.

Destaca la puesta en marcha del programa estratégico de boccia con un presupuesto que superaba los 80.000 euros y que ha podido financiarse con la ayuda del CSD.

	GASTOS	INGRESOS	
ALTA COMPETICION	652.390,39	SUBVENCIONES (11-13)	790.646,59
ACTIVIDAD ESTATAL	172.012,68	RECURSOS PROPIOS (13)	1.030.815,58
GESTION FEDERATIVA+AMORTIZACIONES	182.319,67	INGRESOS EXTRAORDINARIOS (13)	361,86
FUERA PROGRAMA-WCFT	852.448,84	INGRESOS X AMORTIZAC. CAPITAL SUBVENCIONADO (13)	61.066,40
	1.859.171,58	1.882.890,43	
RESULTADO SUPERAVIT EJERCICIO 2024	23.718,85		

Se deja constancia en este acta del agradecimiento a la Federación Catalana, FECPC, por su inestimable colaboración en la organización de la COPA MUNDO FUTBOL.

Finalizada la presentación de las CCAA y la liquidación del ejercicio se procede a la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 y al acuerdo de distribución del resultado.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 son aprobadas por unanimidad y la Asamblea General acuerda que el resultado se lleve a la cuenta de remanente.

Punto 5.- Presupuesto 2025:

Olga Recalde presenta el presupuesto señalando que cualquier actualización que se realice, ya que en este momento no están cerradas las convocatorias por subvenciones, se dará información a la Comisión Delegada.

INGRESOS	944.773,02		GASTOS	944.773,02
SUBVENCIONES	808.987,24		ALTA COMPETICION	552.479,02
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES_Ordinaria	334.451,02		PERSONAL/PROFESIONALES	100.864,26
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES_Team ESP FUTURO	118.529,00		COMPETICIONES/CONCENTRACIONES	423.044,76
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES_Digitalización	70.232,22	584.582,24	ACTIVIDADES CONVOCATORIA MUJER Y DEPORTE	11.250,00
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES_Deporte Inclusivo	31.100,00		ACTIVIDADES CONVOCATORIA DEPORTE INCLUSIVO	14.650,00
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES_Mujer y Deporte	30.270,00		FORMACION TECNICOS MANEJO HERRAMIENTAS	2.670,00
CPE-Fundación ONCE	159.490,00			
CPE-Inscripciones Competiciones	9.600,00	174.405,00		
CPE-Liga Nacional Axa Natación	5.315,00			
FUNDACION ONCE	50.000,00			
RECURSOS PROPIOS	31.670,00		ACTIVIDAD ESTATAL	204.975,00
Licencias	13.000,00		SEGURO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1.750,00
Cuota Clubes	3.500,00		OTROS SERVICIOS	10.520,00
Inscripciones Competiciones	15.170,00		CNAJBS (Comité Nac. Arbitros Boccia y Jueces Slalom)	45.060,00
Otros ingresos	0,00		COMPETICION NACIONAL	122.375,00
			PREPARACION Y FOMENTO FT FEMENINO (FUND. 2P)	6.820,00
			PROGRAMA DEPORTE INCLUSIVO- CURSOS FORMACION	16.450,00
			MESAS CLASIFICACION	2.000,00
INGRESOS AMORTIZAC. CAPITAL SUBVENCIONADO	60.762,00		GESTION FEDERATIVA	126.557,00
			PERSONAL	94.652,00
			SERVICIOS EXTERIORES	23.905,00
			VIAJES ORGANOS GOBIERNO-Presidente	3.500,00
			TRIBUTOS	4.000,00
			CUOTA ANUAL ADESP (Asoc. Deporte Español)	500,00
FONDO DE RESERVA	43.353,78		AMORTIZACIONES	60.762,00

A continuación el presupuesto para el año 2025 se somete a votación resultando aprobado por unanimidad.

Punto 6.- Modificación artículo 41 de los Estatutos.

Se eleva a la Asamblea General la propuesta de no limitar los mandatos de la Presidencia.

Se producen varias intervenciones y se somete el nuevo articulado a votación resultando:

Votos en contra: 2 (Mareastur y Federación Cántabra)

Abstenciones: 0

Votos a favor: 15

Por lo tanto se aprueba por mayoría la modificación del artículo 41 resultando el siguiente redactado:

ARTICULO 41.- *El/La Presidente/a será elegido cada cuatro años, coincidiendo con los Juegos Paralímpicos de Invierno, por la Asamblea General mediante sufragio libre, directo, igual y secreto de sus miembros.*

Los candidatos, que podrán no ser miembros de la Asamblea General, deberán ser propuestos por, como mínimo, el 15% de los miembros de la Asamblea General Plenaria.

Su elección deberá producirse por mayoría absoluta del número de votos de la Asamblea. En caso de que dicha mayoría no fuera alcanzada en la primera votación se procedería a una segunda, en que será suficiente la mayoría simple.

El/La Presidente/a podrá presentarse a la reelección siempre que reúna los requisitos establecidos en los presentes Estatutos.

Punto 7.- Revisión tarifas para la temporada 2025-2026:

En relación a la licencia federativa y como consecuencia de la renuncia de Mapfre a seguir dando cobertura, la única compañía que está dispuesta a dar la cobertura por accidente deportivo ha sido ASISA con un precio de prima por persona de 18€ (frente a los 8€ de Mapfre)

Por lo tanto la propuesta para la nueva temporada sería la siguiente:

TIPO DE LICENCIA	PRECIO FFAA SIN CONVENIO	PRECIO FFAA CON CONVENIO	PRECIO SIN FFAA
Licencia deportista	10€	34€	38€
Técnicos / Auxiliares / Jueces / Árbitros	10€	34€	38€
Clasificadores	38€		
Cuota anual club	38€ *		

La propuesta es aprobada por unanimidad.

En relación a la cuota de inscripción a las competiciones nacionales, se propone que se mantengan los importes de la temporada anterior en las competiciones de atletismo, boccia, natación y slalom. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Respecto a la cuota de inscripción a la Liga Nacional de Fútbol y estando todos de acuerdo que el sistema actual no se sostiene y que por lo tanto la cuota debe ser revisada, se somete a debate acordándose que la FADPC, FECPC, FMDPC y FESA envíen sus propuestas que las analizaremos entre todos para llegar a un consenso antes de que se inicie la temporada siendo en este caso la Comisión Delegada la que apruebe la cuota de inscripción.

Punto 8.- Otros asuntos:

El Presidente eleva a la Asamblea General la propuesta de constitución de la Comisión de Control Económico en las siguientes personas, todas ellas procedentes del ámbito económico:

Maria Teresa Murillo

Alicia Baquero

Lorena Pérez

La Asamblea General aprueba por unanimidad la composición de la Comisión de Control Económico.

Punto 9.- Ruegos y Preguntas:

Se produce la intervención del representante de la Federación Cántabra, que solicita se amplíe la información que se da en redes sociales no focalizándolo en el fútbol y publicando noticias de otros deportes y también de lo que se hace a nivel autonómico.

También solicita información sobre los motivos que han llevado a modificar el artículo 41 de los Estatutos.

Finaliza solicitando se formalice el acuerdo por el que la toma de tiempos en slalom que se lleve a cabo con posterioridad al campeonato de España sea válida para la temporada siguiente.

Interviene la representante del club Mareastur ante la duda que le surge en cuanto a si ya habría unos estatutos nuevos con motivo de la fusión entre físicos y pc. Señalar en este sentido que no existen esos estatutos al no existir tal fusión.

La deportista M^a Carmen Pino propone que en un futuro se organice una liga en atletismo al igual que se hace con la liga AXA Natación.

Interviene el árbitro Augusto Jiménez solicitando se pueda contemplar dieta por manutención desde el viernes con motivo de los desplazamientos a las competiciones. Por otro lado propone que en aquellas competiciones donde no se cubren las plazas de árbitros, que el presupuesto inicial de los derechos arbitraje, se pueda distribuir entre los árbitros que asistan a la competición al entender que soportan una carga de trabajo mayor.

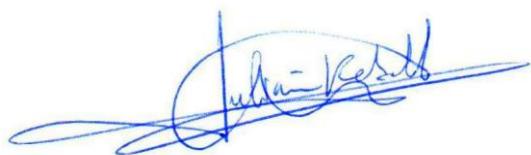
El deportista Pedro Cordero manifiesta su desacuerdo con el traslado del campeonato de España de Boccia de Parejas y Equipos al mes de octubre. Se une a este desacuerdo el representante de la Federación Valenciana.

El representante de la Federación Madrileña, solicita a petición de uno de sus clubes la posibilidad de contemplar más mesas de clasificación en natación; solicita en relación a boccia que los cambios en el formato de alguna competición se haga desde el inicio de la temporada; respecto a atletismo solicita que cualquier cambio en el reglamento (caso concreto calzado especial) pueda ser notificado desde la federación española.

Finalmente Julián Rebollo da por terminada la reunión deseando a todos un Feliz Verano.

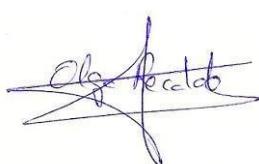
Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:00 horas, extendiéndose el presente acta que el Presidente de la FEDPC conmigo firma y que yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº El Presidente,



Julián Rebollo Martínez

La Secretaria,



Olga Recalde Dorronsoro